

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TAXIS EJECUTIVOS ENZANO A S.A.**

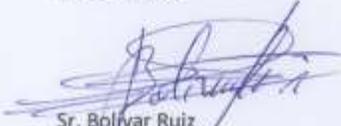
**ACTA DE REUNIÓN 001 - 2016**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos ENZANO A S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día sábado, 26 de Marzo de 2016 a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en el Olivo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2015.

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía el señor Miguel Patricio Flores Vaca. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la empresa.

Atentamente,

  
Sr. Bolívar Ruiz  
C.I. 1704177276  
GERENTE

  
Sr. Luis Alfonso Escobar  
C.I. 1001678950  
PRESIDENTA

**DESARROLLO**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 18h05 la señora presidenta da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el señor gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose 21 accionistas presentes y 1 ausente comunica a la señora presidenta que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario. Por su parte el Señor Presidenta agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.-

El señor gerente procede a dar lectura de la sesión realizada el 29 de octubre del 2015 y sin objeción alguna, ni cambios en la presente acta procede la junta a aprobar el acta por lo que inmediatamente firman el señor Presidenta y el señor Gerente.

3.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2015.-

El Señor Presidenta cede la palabra al Señor Comisario Miguel Patricio Flores Vaca, presenta su saludo, informa que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía y pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser la Señora Contadora quien haga conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2015.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora contadora informa que desde el mes de Octubre fue contratada como Contadora de la Compañía, que lastimosamente los Estados Financieros de las fechas anteriores a sus funciones no tienen ningún valor y que únicamente inicia su labor con la cuota inicial que es el patrimonio de constitución de un valor de Capital Patrimonial de \$ 814,00 que consta en las acciones patrimoniales de los accionistas; de igual manera manifiesta que los informes contable y las cifras económicas están sustentadas con recibos y facturas de la siguiente manera:

ACTIVOS: 395,41  
PASIVOS: 0,00  
PATRIMONIO: 395,41

Es importante aclarar que la Compañía termina con un Déficit – Pérdida del Ejercicio Económico del Año 2015 de (-418.59)

De igual manera da a conocer el Estado de Resultados:

INGRESOS 0,00  
GASTOS 418,59  
RESULTADOS – PÉRDIDA (418,59)

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los miembros de la junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidenta y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario a los Estados Financieros y de la señora Contadora el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2015 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 20h15.



Luis Alfonso Escobar  
PRESIDENTE



Lennin Narváez Canacúan  
SECRETARIO